

Primer Concurso de escultura en Madera “Tallando el Patrimonio Natural y Cultural del Territorio”

Reserva Biológica Huilo Huilo 7, 8 y 9 de abril 2017

Reserva Biológica Huilo Huilo tiene el agrado de invitarle a participar en la primera versión del Concurso “Tallando el Patrimonio Natural y Cultural del Territorio”.

Objetivos:

- Fortalecer, rescatar y difundir la identidad natural y cultural de la Región de Los Ríos, a través de una propuesta artística de intervención en madera, permitiendo a cada escultor o artesano representar una temática para potenciar la valoración y comprensión del patrimonio del Territorio.
- Propiciar la interacción y discusión de los valores propios, generando un pensamiento de las temáticas del patrimonio propuestas.

Reglamento del Concurso

Artículo 1 : Fechas

Lanzamiento Concurso de esculturas: lunes 7 de febrero

Postulaciones: desde el 7 de febrero al 10 de marzo.

Selección de participantes: 17 de marzo

Concurso en Neltume, Parque Kümün : del 7 al 9 de abril

Premiación: 9 de abril

Artículo 2: Categorías

El concurso contempla 2 categorías; Escultores y Artesanos, y cada participante se puede inscribir en una categoría solamente, según él considere.

Artículo 3 : Participantes

3.1 Cada trabajo es individual y son 40 participantes en total, considerando ambas categorías.

Si es que el escultor o artesano lo estima conveniente y por razones formativas o pedagógicas, podrá ser acompañado por un ayudante o aprendiz, del cual él se hace enteramente responsable.

Cupo 20 en cada categoría y en caso de no inscribirse esa cantidad en alguna categoría estas se sumaran a la otra.

3.2 Solo podrán participar mayores de edad.

Artículo 4: Tema

4.1 El Tema es el patrimonio natural y cultural de la Región de Los Ríos.

Artículo 5: Materialidad y dimensiones.

5.1 Se dispondrá para este concurso de 40 trozos de Coihue de las siguientes dimensiones; largo entre 2,0 y 2,5 metros y diámetro entre 60 y 80 cm, los que serán rifados el día 7 de abril a las 9:00 am antes que comience el concurso.

Artículo 6: Facilidades en Terreno

6.1 Cada escultor o artesano deberá llevar sus implementos de trabajo y seguridad, en terreno se entregará el trozo de madera según punto 5.1, electricidad o combustible.

6.2 Se entregará \$ 50.000 a cada participante seleccionado para gastos durante la estadía (o pasaje a Neltume.)

6.3 Cada participante debe considerar su pasaje de ida y vuelta a Neltume.

6.4 Se considera la posibilidad de entregar alojamiento a los 40 postulantes según lo justifiquen en su inscripción, desde el jueves 6 en la tarde al lunes 10 en la mañana. Se pondrá a disposición cabañas donde se compartirá alojamiento con otros participantes.

6.5 Se considera dar alimentación desde el jueves 6 en la noche (cena) al lunes 10 en la mañana (desayuno) La alimentación constará de un desayuno, box lunch en terreno a la hora de almuerzo (sándwich bebida y bebestible no alcohólico) y comida casera para la cena, en dependencias de Canopy Village.

Artículo 7: Jurado y evaluación

7.1 Jurado

El Jurado estará integrado por 7 miembros, designados por el comité organizador, todos relacionados al tema de escultura, artesanía y arte.

1.-Erwin Vidal; Gerente Corporación Cultural Municipalidad de Valdivia

2.-Hernan Miranda ; Director Museo Arte Contemporáneo de Valdivia

3.-Ivan Daiber ; Escultor en madera y arquitecto.

4.-Vicente Gajardo ; Escultor

5.-Yunleng Sanchez ; Encargada de asuntos internacionales en Artesanías de Chile, arquitecto

6.-Eugenio Salas ; Artista Visual

7.-En confirmación

7.2 Evaluación

La evaluación puntuará del 01 al 10 por cada uno de los siguientes criterios por cada jurado, siendo el ganador el que obtenga mayor puntaje:

- ORIGINALIDAD: Referido a la visión integral de la obra; contenido - técnica - lenguaje.

- **CONTENIDOS:** Referido a los valores ontológicos o significado de la obra; el Patrimonio Natural y Cultural del Territorio.

Se entiende por valores ontológicos, a los contenidos temáticos, representados, así mismo las reflexiones o evocaciones que la obra sugiere; sean filosóficos, éticos, estéticos, históricos o narrativos.

- **RELACION CON EL TERRITORIO:** Pertinencia de la obra con el patrimonio natural, cultural, social del Territorio. Que la obra guarde una relación contextual con el entorno, la estética y compromiso con la conservación de valores naturales y socioculturales que la obra encarna.

- **CALIDAD:** Referido a la coherencia entre los valores ontológicos (contenidos temáticos) y sus aspectos formales (técnica). Así mismo a aquellos aspectos propios del autor y que le confieren a la obra un valor adicional.

7.3 El fallo del Jurado será inapelable. A su vez podrá otorgar menciones honrosas, sin premio pecuniario.

Artículo 8: Programa del Concurso, lugar Parque Kūmun, Neltume.

Jueves 6 de abril :

15:00 se realizará la rifa de los trozos de madera entre los participantes.

Los participantes que lleguen el jueves, podrán conocer su trozo de madera a partir de las 16:00, para planificar detalles de su obra, y diseño final.

Y verificar que los requerimientos de electricidad o combustible sean los adecuados en su terreno.

Viernes 7 de abril:

8:00 – 10:00 instalación en terreno

10:00 – 22:00 Concurso “Tallando el patrimonio Natural del Territorio”

(En caso de que alguien llegue más tarde se integra a su puesto a la hora y día que pueda)

22:00 – cada escultor deja su obra la que será debidamente resguardada durante la noche.

Sábado 8 de abril

8:00- 22:00 Concurso “Tallando el patrimonio Natural del Territorio”

Domingo 9 de abril

8:00- 14:00 Concurso “Tallando el patrimonio Natural del Territorio”

15:00: proclamación de ganadores, entrega de premios y coctel de cierre.

Lunes 10 de abril

9:00 – 12:00 excursión en Reserva Biológica Huilo Huilo

13:00 – retiro de participantes

Artículo 9: Premios

Se consideran los siguientes premios para cada categoría:

1er premio: \$ 1.000.000

2do premio: \$ 500.000

3er premio: \$ 300.000

Artículo 10:

10.1 Las obras realizadas por los participantes pasarán a formar parte del patrimonio local, en Neltume , Parque Kümün y de la Reserva Biológica Huilo Huilo, las que serán instaladas en diferentes lugares del Bosque, para potenciar la valoración del Patrimonio Natural y Cultural del Territorio.

En cada Obra se instalará una placa con el nombre del escultor y el concurso.

10.2 Reserva Biológica Huilo Huilo, se reserva el derecho de utilizar las imágenes del concurso y las obras para efectos de documentación, promoción, difusión, publicación u otros fines, consignando en todas las oportunidades los créditos de autor.

Dando por aceptado este artículo con la sola participación en este Concurso, el participante firmará un recibo de donación a Fundación Huilo Huilo y un permiso sobre el uso de imágenes de la obra y de las fotos sacadas durante el concurso.

Artículo 11: Inscripciones

11.1 Cada postulante a participar en el concurso debe enviar la ficha de inscripción completa al correo fundación@huilohuilo.com , indicando en que categoría participará.

Se ruega poner en asunto del mail – Concurso de Esculturas 2017

Con estos antecedentes la comisión seleccionará a los artistas que participarán en el Concurso.

Las postulaciones estarán abiertas desde el 7 de febrero al 10 de marzo de 2017 a las 12:00 hrs.

A los artistas Locales, se les dará la facilidad de ir a llenar la ficha a las oficinas de Fundación Huilo Huilo, ubicada en la Calle los Castaños s/n, Neltume, Panguipulli, en los mismos plazos.

11.2 Ficha de Inscripción:

Apellidos y nombre : _____
Rut : _____
Categoría : Escultura o Artesanía _____
Fecha de nacimiento : _____
Lugar de nacimiento : _____
Dirección actual : _____
E-mail : _____
Teléfono de contacto : _____

Foto artista

Foto obra 1

Foto obra 2

Se pueden enviar 2 fotos más en caso que el artista lo requiera.

(No se requiere enviar bosquejo ni información alguna referente a la obra que se realizaría para este concurso, es información privada de cada artista.)

Curriculum Vitae:

Máximo 10 líneas letra tamaño 12.

Declaración:

Declaro aceptar las condiciones del reglamento del presente Concurso.

Firma y fecha

